

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar administrativo.

Llauri, 11 de julio de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcáide.

21955 RESOLUCIÓN de 11 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: Madrid.

Corporación: Torrejón de Ardoz.

Número de código territorial: 28148.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de febrero de 1997.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: TAG.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Archivero municipal.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración Especial, subescala, Servicios Especiales; clase, Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales, clase, Servicio extinción de incendios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase Servicio extinción de incendios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Bomberos-Conductores.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Policías.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Capataz de Vías y Obras.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Vías y Obras.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Ayudante técnico Sanitario/Diplomado Universitario de Enfermería de Empresa. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Coordinador área de juventud. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de jardines. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de cementerio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Jardinero. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiador/a. Número de vacantes: Cinco.

Torrejón de Ardoz, 11 de julio de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Concejal Delegado de Personal y Régimen Interior.

21956 RESOLUCIÓN de 14 de julio de 1997, de la Diputación Provincial de Tarragona, por la que se amplía la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: Tarragona.

Corporación: Diputación Provincial de Tarragona.

Número de código territorial: 43000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1997, ampliación, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de junio de 1997.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Seis. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico medio.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Técnico especialista.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Auxiliar técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operario.

Personal laboral

COLEGIO PÚBLICO DE ENSEÑANZA ESPECIAL SAN RAFAEL

Nivel de titulación: Formación Profesional segundo grado, rama de Construcción, y permiso de conducir B1. Denominación del puesto: Maestro de Taller (rama de Construcción). Número de vacantes: Una.

Tarragona, 14 de julio de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.

21957 RESOLUCIÓN de 14 de julio de 1997, del Ayuntamiento de San Clemente (Cuenca), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: Cuenca.

Corporación: San Clemente.

Número de código territorial: 16190.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 28 de junio de 1997.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Policía local.

San Clemente, 14 de julio de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente de la Corporación.